



REUNIÓN DEL CONSEJO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

No. 01/22 Ordinaria

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, el día 21 de abril del año dos mil veintidós, en punto de las nueve treinta horas, se reunieron los integrantes del **Consejo para el Financiamiento del Desarrollo**, en las oficinas del SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIFIDE, ubicadas en avenida Salvador Nava número 2992, fraccionamiento Tangamanga, con el fin de celebrar la primera reunión ordinaria de este consejo para el año en curso, atendiendo al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la reunión extraordinaria 01/22 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo, celebrada el día 03 de marzo de 2022.
3. Presentación y aprobación, en su caso, de los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 y al 31 de marzo de 2022.
4. Aspectos operativos al cierre del 2021 y marzo 2022:
 - A. Indicadores de desempeño del SIFIDE y sus programas.
 - B. Distribución de la cartera del SIFIDE y sus programas.
 - C. Indicadores financieros del SIFIDE y sus programas.
 - D. Programa operativo anual integral.
5. Asuntos generales:
 - A. Participación en la Convocatoria 2022 de la Secretaría de Economía y el Fondo de Capitalización e Inversión en el Sector Rural (FOCIR).

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

- B. Estatus que guarda el Programa Impulso NAFIN + Estado San Luis Potosí.
- C. Integración como parte de los Comités del SIFIDE, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado y al Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias del Estado de San Luis Potosí.

Para dar inicio a la reunión, se procedió a firmar la lista de asistencia, desahogando así el **primer punto del orden del día**, registrándose las/los siguientes participantes: Alfredo Arredondo Olivares, *suplente del Secretario de Finanzas*; Juan Pablo Escobar Martínez, *suplente del Secretario General de Gobierno*; Martha Ávalos Cedillo, *suplente del Secretario de Desarrollo Económico*; Héctor Gerardo Valladolid Martínez, *suplente del Secretario de Desarrollo Social*; Néstor Eduardo Garza Álvarez, *Secretario del Trabajo y Previsión Social*; Raúl Martínez Jiménez, *suplente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, CANACINTRA, Delegación San Luis Potosí*; Héctor Morales Ortiz, *suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en San Luis Potosí*, y Juan Servando Branca Gutiérrez, *Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, CANACO-SERVYTUR S.L.P.* Además, se cuenta con la presencia de Rubén Cervera Navarro, *representante de la Contraloría General del Estado*; Lilia Malvido Flores, *Coordinadora General Ejecutivo del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado, SIFIDE*; Olga Ojeda Lajud, *Directora General de Desarrollo Financiero y Operaciones del SIFIDE*; Miguel Ángel Kuri Ugarte, *Director General de Emprendamos Juntos, A.C.*, y Alejandro Antonio Molina Tapia, *Director de Programas Estratégicos e Impulso Empresarial del SIFIDE* y quien funge como secretario de actas de esta reunión.

El representante de la Secretaría de Finanzas, quien preside esta sesión, manifiesta que como consta en la lista de asistencia suscrita por los presentes, se cuenta con quórum legal para la realización de esta reunión, por lo que se declara la validez de la sesión y de los acuerdos de ella emanados.

Hecho lo anterior, el presidente de la sesión cede el uso de la voz a la Coordinadora General Ejecutiva del SIFIDE, para que continúe con el desarrollo de la reunión, quien procede al desahogo del **segundo punto del orden del día**, dando lectura al acta levantada con motivo de la reunión extraordinaria 01/22 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo, celebrada el día 03 de marzo del año en curso; una vez concluida la lectura



del acta en mención, sin que existan comentarios al respecto los presentes manifiestan su conformidad con la misma.

Continuando con el desahogo del **tercer punto del orden del día**, la Coordinadora General Ejecutiva del SIFIDE da a conocer los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 y al 31 de marzo de 2022, los cuales se componen con la información de los programas que actualmente operan en el SIFIDE, presentando los principales apartados del Estado de Posición Financiera y del Estado de Resultados, mismos que serán presentados inicialmente en forma desglosada y posteriormente de manera consolidada de acuerdo al vehículo dispersor de los recursos.

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021:

SIFIDE

SUMA DEL ACTIVO	\$ 377'472,103
SUMA DE PASIVO	\$ 89'181,532
TOTAL PATRIMONIO	\$ 288'290,574

FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA:

SUMA DEL ACTIVO	\$ 104'029,556
SUMA DE PASIVO	\$ 18'635,815
TOTAL PATRIMONIO	\$ 85'393,737

IMPULSO A LA ECONOMÍA FAMILIAR:

SUMA DEL ACTIVO	\$ 24'853,979
SUMA DE PASIVO	0
TOTAL PATRIMONIO	\$ 24'853,979

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022

CONSOLIDADO (SIFIDE, DESARROLLO DE MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS, FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA E IMPULSO A LA ECONOMÍA FAMILIAR):

SUMA DEL ACTIVO	\$ 506'355,638
SUMA DE PASIVO	\$ 107'817,347
TOTAL PATRIMONIO	\$ 398'538,290

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021:

SIFIDE

INGRESOS	\$ 36'778,471
EGRESOS	\$ 36'482,031
RESULTADO DEL PERIODO	\$ 296,440

FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA:

INGRESOS	\$ 10'647,049
EGRESOS	\$ 3'018,670
RESULTADO DEL PERIODO	\$ 7'628,379

IMPULSO A LA ECONOMÍA FAMILIAR:

INGRESOS	1,792
EGRESOS	41,760
RESULTADO DEL PERIODO	- 39,968

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022



CONSOLIDADO (SIFIDE, DESARROLLO DE MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS, FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA E IMPULSO A LA ECONOMÍA FAMILIAR:

INGRESOS	\$ 47'427,312
EGRESOS	\$ 39'542,461
RESULTADO DEL PERIODO	\$ 7'884,851

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2022:

SIFIDE

SUMA DEL ACTIVO	\$ 377'700,887
SUMA DE PASIVO	\$ 87'149,733
TOTAL PATRIMONIO	\$ 290'551,154

FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA:

SUMA DEL ACTIVO	\$ 107'909,130
SUMA DE PASIVO	\$ 21'465,124
TOTAL PATRIMONIO	\$ 86'444,006

IMPULSO A LA ECONOMÍA FAMILIAR:

SUMA DEL ACTIVO	\$ 24'844,122
SUMA DE PASIVO	0
TOTAL PATRIMONIO	\$ 24'844,122

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022

CONSOLIDADO (SIFIDE, DESARROLLO DE MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS, FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA E IMPULSO A LA ECONOMÍA FAMILIAR):

SUMA DEL ACTIVO	\$ 510'454,139
SUMA DE PASIVO	\$ 108'614,857
TOTAL PATRIMONIO	\$ 401'839,282

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE MARZO DE 2022:

SIFIDE

INGRESOS	\$ 8'274,030
EGRESOS	\$ 7'151,112
RESULTADO DEL PERIODO	\$ 1'122,918

FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA:

INGRESOS	\$ 2'834,848
EGRESOS	\$ 642,284
RESULTADO DEL PERIODO	\$ 2'192,564

IMPULSO A LA ECONOMÍA FAMILIAR:

INGRESOS	\$ 583
EGRESOS	\$ 10,440
RESULTADO DEL PERIODO	- \$ 9,857

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022



CONSOLIDADO (SIFIDE, DESARROLLO DE MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS, FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA E IMPULSO A LA ECONOMÍA FAMILIAR:

INGRESOS	\$ 11'109,461
EGRESOS	\$ 7'803,836
RESULTADO DEL PERIODO	\$ 3'305,625

Una vez presentada y analizada la información, sin que existan comentarios al respecto, este Consejo aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados al cierre del ejercicio 2021 y los correspondientes al 31 de marzo de 2022, dándose con ello por concluido el tercer punto del Orden del día. Estos estados financieros se presentan como Anexo de esta acta.

Continuando con el desahogo de la reunión, se da paso al **cuarto punto del Orden del día**, el cual consiste en la presentación que hace la Coordinadora General Ejecutiva del organismo de los siguientes asuntos operativos del SIFIDE y sus vehículos/programas al cierre de 2021 y al 31 de marzo 2022:

- A. Indicadores de desempeño del SIFIDE y sus programas.
- B. Distribución de la cartera del SIFIDE y sus programas.
- C. Indicadores financieros del SIFIDE y sus programas.
- D. Programa operativo anual integral.

A. Indicadores de desempeño de SIFIDE: La Coordinadora General Ejecutiva del SIFIDE presenta, en la siguiente tabla, las metas planteadas para el año 2021, lo realizado durante 2021, así como lo realizado durante la presente administración.

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022



INDICADORES DE DESEMPEÑO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

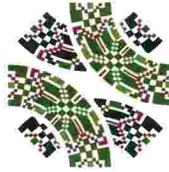
ACCION	Meta 2021	Acciones al 31/12/2021	Avance en el cumplimiento	Acciones realizadas Administración 2021-2027
Monto colocado SIFIDE (MDP)	\$626.5	\$728.8	116%	\$273.6
Financiamientos otorgados	53,466	44,571	83%	12,202
Solicitudes atendidas	67,438	55,518	82%	16,119
Derrama económica (MDP)	\$708.8	\$827.2	116%	\$308.6
Empleos y autoempleos preservados	5,589	5,247	93%	1,630
Emprendedores y empresarios capacitados	63,009	60,598	96%	15,243
Cursos y foros impartidos	6,250	6,222	99%	1,494

Continuando con su exposición respecto a los Indicadores de Desempeño del SIFIDE, la Lic. Lilia Malvido Flores presenta las metas correspondientes al año 2022, las acciones realizadas al 31 de marzo, así como lo realizado durante la presente administración, como se observa a continuación:

INDICADORES DE DESEMPEÑO AL 31 DE MARZO DE 2022

ACCION	Meta 2022	Acciones al 31/03/2022	Avance en el cumplimiento	Acciones realizadas Administración 2021-2027
Monto colocado SIFIDE (MDP)	\$634.2	\$229.6	36%	\$503.2
Financiamientos otorgados	45,694	11,226	24%	22,452
Solicitudes atendidas	57,053	14,240	24%	30,359
Derrama económica (MDP)	\$747.8	\$216.5	28%	\$525.2
Empleos y autoempleos preservados	4,929	1,818	36%	3,448
Emprendedores y empresarios capacitados	63,009	14,269	22%	29,512
Cursos y foros impartidos	6,250	1,584	25%	3,078

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022



En las dos tablas anteriores, relacionadas con los indicadores de desempeño, están contempladas las metas y acciones de los programas de Evaluación, Asignación y Reasignación de Recursos a Proyectos Productivos; Desarrollo de Microproyectos Productivos; Emprende Exprés; Fondo San Luis para la Microempresa; Impulso a la Economía Familiar (Operado conjuntamente por el fideicomiso Impulso a la Economía Familiar y Emprendamos Juntos, A.C.); Becas Crédito; y de esquemas de primer y segundo piso e inducción de crédito (Programa Moldes, Troqueles y Herramentales de NAFIN y Programa Impulso NAFIN + Estados San Luis Potosí).

B. DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA: La Coordinadora General Ejecutiva del SIFIDE presenta como estaba integrada la cartera total del organismo al 31 de diciembre de 2021, así como al 31 de marzo de 2022.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA A DICIEMBRE DE 2021:

Distribución de la Cartera		Tasa aplicable anual	Porcentaje que representa en la cartera total	Porcentaje acumulado
SIFIDE	\$ 157.7 MDP	Menor o igual a 24%	57%	57%
Fondo San Luis	\$ 75.1 MDP	Menor que o igual a TIE + 6.5	27%	84%
Impulso a la Economía Familiar*	\$ 45.6 MDP	Menor o igual a 80%	16%	100%
TOTAL	\$278.4 MDP			100%

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA A MARZO DE 2022:

Distribución de la Cartera		Tasa aplicable anual	Porcentaje que representa en la cartera total	Porcentaje acumulado
SIFIDE	\$ 158.2 MDP	Menor o igual a 24%	55%	55%
Fondo San Luis	\$ 77.5 MDP	Menor que o igual a TIE + 6.5	27%	82%
Impulso a la Economía Familiar*	\$ 50.5 MDP	Menor o igual a 80%	18%	100%
TOTAL	\$286.2 MDP		100%	

Es de notar que la cartera corresponde a los programas del SIFIDE de primer y segundo piso. Asimismo, es de observar que el programa Impulso a la Economía Familiar se opera a través del fideicomiso Impulso a la Economía Familiar y la coordinadora Emprendamos Juntos, A.C., y que en este caso la cartera reportada corresponde a la de este último vehículo.

C. INDICADORES FINANCIEROS DEL SIFIDE: Siguiendo con su exposición, la titular del SIFIDE presenta la información financiera del organismo que, aunada a la mostrada en el tercer punto del orden del día de esta sesión, se encuentra directamente relacionada con el desempeño de las funciones del SIFIDE, como se observa en los principales indicadores del organismo, los cuales son presentados a diversas instituciones, como lo son: el Gobierno del Estado, Nacional Financiera S.N.C., el Instituto Nacional de Economía Social (INAES), entre otras; siendo estas instituciones fondeadoras de la operación del SIFIDE o sus programas.

Estos indicadores se han elaborado en la forma y términos exigidos por las instituciones mencionadas y de acuerdo a la metodología de cálculo considerada históricamente para el reporte de estos indicadores. La información se presenta al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de marzo de 2022.

Handwritten green scribble on the left margin.

Handwritten 'H-C' on the left margin.

Handwritten blue scribble above the footer.

Handwritten blue letter 'A' below the footer.

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Large handwritten signature in blue ink at the top right of the page.

Handwritten blue scribble in the middle right margin.

Handwritten blue scribble in the middle right margin.



INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2021:

RAZON FINANCIERA	
Cartera Total (MDP)	\$278.4
Relación de garantías a saldo de cartera total	1.50%
Índice de morosidad	2.20%
Índice de reservas a cartera vencida	610.4%
Índice de apalancamiento	43.15%
Costo de operación	11.83%

INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022:

RAZON FINANCIERA	
Cartera Total (MDP)	\$286.2
Relación de garantías a saldo de cartera total	1.49%
Índice de morosidad	2.38%
Índice de reservas a cartera vencida	548.4%
Índice de apalancamiento	43.18%
Costo de operación	12.33%

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022

Respecto a la información reportada en ambas tablas, se informa que se reportan conjuntamente los indicadores de los programas Evaluación, Asignación y Reasignación de Recursos a Proyectos Productivos, Becas Crédito para Estudiantes Universitarios, Desarrollo de Microproyectos Productivos, Fondo San Luis para la Microempresa e Impulso a la Economía Familiar. Este último programa es operado conjuntamente por el fideicomiso Impulso a la Economía Familiar y la coordinadora Emprendamos Juntos, A.C.

Una vez que la información proporcionada fue analizada por los miembros del Consejo, no habiendo observaciones al respecto, éstos aprueban por unanimidad los indicadores de desempeño y financiero del SIFIDE y sus programas al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de marzo de 2022.

D.1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INTEGRAL 2021: Pasando al informe sobre el ejercicio del Programa Operativo Anual Integral 2021, la Coordinadora General Ejecutiva comenta que en la siguiente tabla se presentan los montos solicitados, autorizados, modificados y pagados al 31 de diciembre de 2021, en los capítulos 4000 y 6000, por la Secretaría de Finanzas.

DISTRIBUCION POR CAPITULO DE ACUERDO A LO AUTORIZADO EN LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	MONTO SOLICITADO	MONTO AUTORIZADO	MONTO MODIFICADO ANUAL	MONTO PAGADO ANUAL*
4000 (NOMINA PERSONAL CE ADSCRITO AL SIFIDE)*	\$ 4,637,077.40	\$ 4,637,077.00	\$ 4,637,077.00	\$ 4,260,808.41
4000 (RECURSOS APOYO CE A GASTOS OPERACIÓN SIFIDE)	\$ 4,362,679.00	\$ 4,362,679.00	\$ 4,362,679.00	\$ 4,362,679.00
4000 (RECURSOS PROPIOS DEL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS)	\$ 28,962,856.00	\$ 27,031,261.00	\$ 38,805,634.23	\$ 38,803,825.23
6000 (GASTO DE INVERSION)	\$ 5,305,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 43,267,612.40	\$ 36,031,017.00	\$ 47,805,390.23	\$ 47,427,312.64

En esta tabla, se muestra el desglose de los recursos autorizados por capítulo de gasto, que incluyen recursos solicitados a la Secretaría de Finanzas para el ejercicio 2021, así como los recursos propios del SIFIDE.

Como fue señalado en la sesión anterior, la cifra indicada en el capítulo 4000 (nómina personal del Gobierno del Estado adscrito al SIFIDE), relativa al monto autorizado por \$4,637,077 (cuatro millones seiscientos treinta y siete mil setenta y siete pesos 00/100 M.N.), corresponde a recursos que ejerce y paga directamente la Secretaría de Finanzas en favor del personal de gobierno central adscrito al SIFIDE. Estos recursos no ingresan, ni se pagan a SIFIDE; sin embargo, al ser éstos parte del presupuesto autorizado

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, es que se muestran en esta tabla, mismos que están actualizados al 31 de diciembre de 2021.

En las siguientes tablas se presentan los ingresos del SIFIDE y del SIFIDE y sus vehículos/programas de manera consolidada al 31 de diciembre de 2021.

INGRESOS SIFIDE:

INGRESOS SIFIDE	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
PRODUCTOS	\$ 2,962,441.00	\$ 9,112,886.62	\$ 9,112,886.62	\$ 9,112,886.62
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 15,796,408.00	\$ 18,700,538.59	\$ 18,700,538.59	\$ 17,959,930.88
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 12,899,756.00	\$ 12,899,756.00	\$ 12,523,486.00	\$ 12,523,486.00
TOTAL	\$ 31,658,605.00	\$ 40,713,181.21	\$ 40,336,911.21	\$ 39,596,303.50

INGRESOS CONSOLIDADOS:

INGRESOS CONSOLIDADO	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
PRODUCTOS	\$ 3,416,041.21	\$ 11,600,463.45	\$ 11,598,654.45	\$ 11,598,654.45
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 23,615,219.79	\$ 27,205,170.78	\$ 27,205,170.78	\$ 26,384,659.34
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 8,999,756.00	\$ 8,999,756.00	\$ 8,623,487.41	\$ 8,623,487.41
TOTAL	\$ 36,031,017.00	\$ 47,805,390.23	\$ 47,427,312.64	\$ 46,606,801.20

Por lo que corresponde al presupuesto de ingresos del SIFIDE para el año 2021, tanto de recursos provenientes de la Secretaría de Finanzas, como de recursos propios y transferencias, en las tablas anteriores se indica el tipo de ingreso anual autorizado, así como el ingreso modificado, devengado y recaudado al cierre del 2021. Es de notar que en el momento contable en que se reconoce el ingreso devengado se registran de manera mensual los intereses pagados por los acreditados beneficiarios de financiamiento y las provisiones de intereses que se generan al cierre de cada mes. Por lo que hace al momento contable en que se reconoce el ingreso recaudado, solamente se registra el interés efectivamente cobrado.

Es importante señalar que la diferencia en el ingreso devengado y recaudado corresponde a que en el ingreso devengado se consideran las provisiones de intereses de los créditos en cartera, así como lo vencido que no ha sido recibido en flujo.

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022

A continuación, se presenta la aplicación de los recursos ministrados por el Gobierno del Estado y recursos propios del SIFIDE, así como del SIFIDE y sus vehículos/programas de manera consolidada. Asimismo, se muestran los presupuestos en los diferentes momentos contables y presupuestales de acuerdo a criterios de contabilidad gubernamental.

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL SIFIDE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021:

SIFIDE

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SIFIDE	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 23,241,837.00	\$ 26,753,231.18	\$ 26,753,231.18	\$ 26,753,231.18	\$23,827,147.03
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 670,140.00	\$ 528,258.72	\$ 528,258.72	\$ 528,258.72	\$ 527,667.12
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 7,392,628.00	\$ 7,594,004.74	\$ 7,594,004.74	\$ 7,594,004.74	\$ 7,243,874.45
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ 92,000.00	\$ 113,862.81	\$ 113,862.81	\$ 113,862.81	\$ 113,862.81
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 262,000.00	\$ 5,627.54	\$ 5,627.54	\$ 5,627.54	\$ 5,627.54
TOTAL	\$ 31,658,605.00	\$ 34,994,984.99	\$ 34,994,984.99	\$ 34,994,984.99	\$31,718,178.95

CONSOLIDADO

PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 23,241,837.00	\$ 26,753,231.18	\$ 26,753,231.18	\$ 26,753,231.18	\$23,827,147.03
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 872,900.00	\$ 679,031.64	\$ 679,031.64	\$ 679,031.64	\$ 678,440.04
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 11,564,280.00	\$ 10,415,533.39	\$ 10,415,533.39	\$ 10,415,533.39	\$ 9,959,391.09
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ 50,000.00	\$ 71,862.81	\$ 71,862.81	\$ 71,862.81	\$ 71,862.81
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 302,000.00	\$ 5,627.54	\$ 5,627.54	\$ 5,627.54	\$ 5,627.54
TOTAL	\$ 36,031,017.00	\$ 37,925,286.56	\$ 37,925,286.56	\$ 37,925,286.56	\$34,542,468.51

D.2 AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INTEGRAL 2022:

Respecto a la información sobre el ejercicio del Programa Operativo Anual Integral 2022, la Licenciada Lilia Malvido presenta los montos solicitados, autorizados, modificados y pagados al 31 de marzo de 2022, en los capítulos 4000 y 6000, por la Secretaría de Finanzas.

A

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



DISTRIBUCION POR CAPITULO DE ACUERDO A LO AUTORIZADO EN LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	MONTO SOLICITADO	MONTO AUTORIZADO	MONTO MODIFICADO ANUAL	MONTO PAGADO ANUAL*
4000 (NOMINA PERSONAL GE ADSCRITO AL SIFIDE)*	\$ 4,637,077.00	\$ 4,637,077.00	\$ 4,637,077.00	\$ -
4000 (RECURSOS APOYO GE A GASTOS OPERACIÓN SIFIDE)	\$ 4,362,679.00	\$ 4,362,679.00	\$ 4,362,679.00	\$ 555,000.00
4000 (RECURSOS PROPIOS DEL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS)	\$ 30,670,693.00	\$ 30,671,694.00	\$ 30,671,694.00	\$ 10,554,460.49
6000 (GASTO DE INVERSION)	\$ 50,000,000.00	\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00	\$ -
TOTAL	\$ 89,670,449.00	\$ 64,671,450.00	\$ 64,671,450.00	\$ 11,109,460.49

En esta tabla, se muestra el desglose de los recursos autorizados por capítulo de gasto, que incluyen recursos solicitados a la Secretaría de Finanzas para el ejercicio 2022, así como los recursos propios del SIFIDE.

A continuación, se presentan los ingresos del SIFIDE y del SIFIDE y sus vehículos/programas de manera consolidada al 31 de marzo de 2022.

INGRESOS SIFIDE:

INGRESOS SIFIDE	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
PRODUCTOS	\$ 4,884,000.00	\$ 4,884,000.00	\$ 2,752,746.41	\$ 2,752,746.41
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 15,655,966.00	\$ 15,655,966.00	\$ 4,859,488.00	\$ 2,832,997.93
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 8,999,756.00	\$ 8,999,756.00	\$ 1,701,000.00	\$ 1,701,000.00
TOTAL	\$ 29,539,722.00	\$ 29,539,722.00	\$ 9,313,234.41	\$ 7,286,744.34

INGRESOS CONSOLIDADOS:

INGRESOS CONSOLIDADOS	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
PRODUCTOS	\$ 6,205,220.00	\$ 6,205,220.00	\$ 3,476,284.42	\$ 3,476,284.42
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 24,466,473.88	\$ 24,466,473.88	\$ 7,078,176.07	\$ 5,051,285.73
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 8,999,756.00	\$ 8,999,756.00	\$ 555,000.00	\$ 555,000.00
TOTAL	\$ 39,671,449.88	\$ 39,671,449.88	\$ 11,109,460.49	\$ 9,082,570.15

Por lo que corresponde al presupuesto de ingresos del SIFIDE para el año 2022, tanto de recursos provenientes de la Secretaría de Finanzas, como de recursos propios y transferencias, en las tablas anteriores se indica el tipo de ingreso anual autorizado, así como el ingreso modificado, devengado y recaudado al 31 de marzo del 2022. Es de notar que en el momento contable en que se reconoce el ingreso devengado se registran de manera mensual los intereses pagados por los acreditados beneficiarios de financiamiento y las provisiones de intereses que se generan al cierre de cada mes. Por lo

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022

que hace al momento contable en que se reconoce el ingreso recaudado, solamente se registra el interés efectivamente cobrado.

Es importante señalar que la diferencia en el ingreso devengado y recaudado corresponde a que en el ingreso devengado se consideran las provisiones de intereses de los créditos en cartera, así como lo vencido que no ha sido recibido en flujo.

A continuación, se presenta la aplicación de los recursos ministrados por el Gobierno del Estado y recursos propios del SIFIDE, así como del SIFIDE y sus vehículos/programas de manera consolidada. Asimismo, se muestran los presupuestos en los diferentes momentos contables y presupuestales de acuerdo a criterios de contabilidad gubernamental.

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL SIFIDE AL 31 DE MARZO DE 2022:

SIFIDE

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SIFIDE	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 23,243,652.00	\$ 24,590,645.45	\$ 4,974,718.65	\$ 4,974,718.65	\$ 4,104,546.68
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 728,640.00	\$ 642,300.00	\$ 90,181.30	\$ 90,181.30	\$ 86,973.90
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 9,817,430.00	\$ 9,903,770.00	\$ 2,344,793.50	\$ 2,057,577.50	\$ 1,924,367.80
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 292,000.00	\$ 292,000.00	\$ 22,510.16	\$ 22,510.16	\$ 22,510.16
TOTAL	\$ 34,123,722.00	\$ 35,470,715.45	\$ 7,432,203.61	\$ 7,144,987.61	\$ 6,138,398.54

CONSOLIDADO

PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 23,243,652.00	\$ 24,590,645.45	\$ 4,974,718.65	\$ 4,974,718.65	\$ 4,104,546.68
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 897,140.00	\$ 810,800.00	\$ 123,677.02	\$ 123,677.02	\$ 120,469.62
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 14,326,383.00	\$ 14,412,723.00	\$ 3,009,471.26	\$ 2,722,255.26	\$ 2,512,448.20
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 312,000.00	\$ 312,000.00	\$ 22,510.16	\$ 22,510.16	\$ 22,510.16
TOTAL	\$ 38,779,175.00	\$ 40,126,168.45	\$ 8,130,377.09	\$ 7,843,161.09	\$ 6,759,974.66

Una vez que la información proporcionada fue analizada por los asistentes a esta sesión, no habiendo observaciones al respecto, los miembros del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo aprueban por unanimidad el ejercicio del programa operativo anual integral 2021 y, aprueban por



unanimidad el programa operativo anual integral 2022 al 31 de marzo de 2022, su ejercicio, y sus correspondientes modificaciones.

Finalmente, la Coordinadora General Ejecutiva del SIFIDE expone a los miembros del Consejo la necesidad de ampliar el presupuesto autorizado para el ejercicio 2022 a fin de fortalecer la capacidad de operación del organismo y con ello contar con las herramientas suficientes para hacer frente a los retos planteados por esta nueva administración, al pasar de una meta proyectada de 634 millones de pesos a una meta de colocación de más de mil millones de pesos en el primer año de gobierno.

Para lograrlo, es fundamental invertir en aspectos que impliquen una mayor cobertura de los servicios financieros y de capacitación que ofrece el SIFIDE, como son la difusión y promoción de los programas a través de canales masivos de comunicación, la actualización de competencias, capacidades y conocimientos de su capital humano, renovación de personal estratégico, capacitación de los emprendedores(as) y microempresarios(as), y crecimiento en la capacidad de gestión y atención al público, por lo que, se solicita a este Consejo la autorización para ampliar el presupuesto 2022 por un monto de hasta \$5,776,500.00 (Cinco millones setecientos setenta y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.), provenientes de recursos propios.

Una vez que la propuesta fue analizada por lo miembros del Consejo, no habiendo observaciones al respecto, éstos aprueban por unanimidad ampliar el presupuesto para el ejercicio 2022 por un monto de hasta \$7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.), autorizando a que se realicen las afectaciones presupuestales que se requieran para este fin; asimismo, se aprueba que en caso de ser necesario realizar ulteriores modificaciones al presupuesto por las necesidades de operación del organismo, éstas se puedan llevar a cabo por parte de la titular de la Coordinación General Ejecutiva del SIFIDE, debiéndose informar al respecto a los miembros de este Consejo, lo anterior, sujeto al cumplimiento de los ingresos y las metas planteadas por el organismo.

En el desahogo del quinto y último punto del orden del día relativo a asuntos generales, la Coordinadora General Ejecutiva del SIFIDE informa lo siguiente:

- PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA 2022 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN EN EL SECTOR RURAL (FOCIR). Se informa a los miembros de este Consejo sobre la solicitud que realizó

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo 21 de abril de 2022

el SIFIDE para participar en la tercera Convocatoria del Programa Emergente de Reactivación Económica UDP-FOCIR, y en donde mediante acuerdo CTyA/PyME/I/EXT/12/abril/22-4.6 emitido por el Comité Técnico y de Administración de los Programas de Proyectos Productivos se autorizó la asignación de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) al SIFIDE para la operación del Programa Emergente de Reactivación Económica UDP - FOCIR. Bajo los términos del programa el SIFIDE tiene el compromiso de aportar otros \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) como contraparte estatal.

- ESTATUS QUE GUARDA EL PROGRAMA IMPULSO-NAFIN + ESTADO SAN LUIS POTOSÍ. Derivado de la aportación de 3 millones de pesos autorizada por este Consejo en la sesión extraordinaria 01/22 de fecha 3 de marzo de 2022, se informa que a la fecha se han colocado 36 créditos por más de 69.2 millones de pesos, quedando únicamente un monto disponible por \$ 264,171.27

Al respecto y dado el éxito que ha tenido este programa, la Coordinadora General Ejecutiva del SIFIDE presenta la propuesta consistente en aportar nuevamente la cantidad de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) al Programa Impulso NAFIN + Estados San Luis Potosí.

Esta cantidad será destinada a favor de Nacional Financiera SNC, en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial (8013-9), para la aportación de recursos de contragarantía para la implementación del proyecto sectorial de Impulso NAFIN + Estados San Luis Potosí. Con esta aportación, Nacional Financiera otorgará un respaldo a favor de los bancos participantes para garantizar créditos por alrededor de 117 millones de pesos, toda vez que la aportación de SIFIDE se potencializa 23.4 veces.

Una vez escuchado y analizado lo anterior, los miembros del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo autorizan la propuesta consistente en destinar \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) al Programa Impulso NAFIN + Estados San Luis Potosí.

- INTEGRACIÓN COMO PARTE DE LOS COMITÉS DE CRÉDITO DEL SIFIDE, A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y AL CONSEJO COORDINADOR DE MUJERES EMPRESARIALES DEL ESTADO DE SAN LUIS



POTOSÍ. La participación de las mujeres en los Comités de Crédito es un tema de equidad, pero también de responsabilidad social.

Para la Licenciada Lilia Malvido, la visibilidad de las mujeres en los sectores industrial, comercial y de servicios ha sido parteaguas importante en la toma de decisiones para continuar con el desarrollo de negocios y actividades que tienen que ver con los resultados de empresas en todo el Estado. Es por ello que propone integrar al **Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias del Estado de San Luis Potosí**, como parte del Comité de crédito del Programa de Evaluación, Asignación y Reasignación de Recursos a Proyectos Productivos operado por el SIFIDE.

En este sentido, la propuesta implica incorporar en el referido Comité de Crédito a la representante del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias del Estado, así como a un funcionario público para mantener la paridad.

Una vez escuchada la propuesta, los miembros de este Consejo aprueban por unanimidad la incorporación de una representante del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias del Estado de San Luis Potosí, CCME, así como de la persona titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) al Comité de crédito del Programa de Evaluación, Asignación y Reasignación de Recursos a Proyectos Productivos, para que a partir de esta fecha quedé integrado de la siguiente manera:

- Titular de la Coordinación General Ejecutiva de SIFIDE;
- Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO);
- Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- Titular de la Dirección General de Desarrollo Financiero y Operaciones del SIFIDE.
- Un representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), San Luis Potosí.
- Un representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR) San Luis Potosí.
- Un representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, San Luis Potosí,
- Una representante del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias del Estado de San Luis Potosí, CCME.

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022



Acto seguido, la titular del SIFIDE pregunta a los asistentes si tienen algún asunto que tratar. Al no existir más asuntos que tratar, los y las asistentes manifiestan su conformidad con la información presentada, así como con los acuerdos emanados de la misma, ratificando cada uno de ellos. Dicho lo anterior, la Lic. Lilia Malvido Flores agradece a los participantes su valiosa presencia, con lo que se da por concluida esta sesión, siendo las diez horas con veinticinco y cinco minutos de la misma fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



ALFREDO ARREDONDO OLIVARES
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESIDENTE



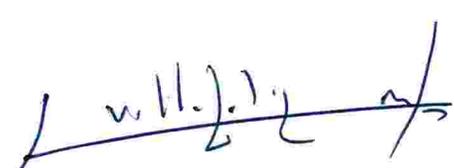
JUAN PABLO ESCOBAR MARTÍNEZ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
VOCAL



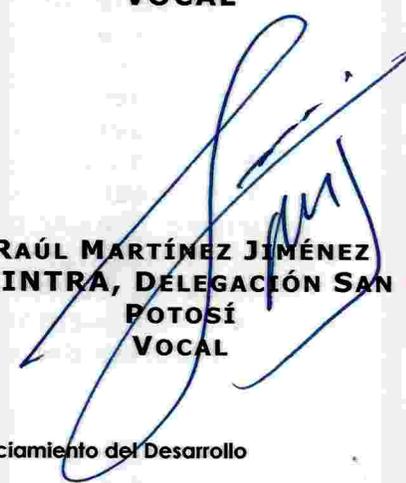
NÉSTOR EDUARDO GARZA ÁLVAREZ
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL
VOCAL



MARTHA ÁVALOS CEDILLO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO
VOCAL



HÉCTOR GERARDO VALLADOLID MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y
REGIONAL
VOCAL



RAÚL MARTÍNEZ JIMÉNEZ
CANACINTRA, DELEGACIÓN SAN LUIS
POTOSÍ
VOCAL

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SIFIDE

SISTEMA DE FINANCIAMIENTO
PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO

HÉCTOR MORALES ORTIZ
COPARMEX, EN SAN LUIS POTOSÍ
VOCAL

JUAN SERVANDO BRANCA GUTIÉRREZ
CANACO-SERVYTUR, SAN LUIS
POTOSÍ
VOCAL

RUBÉN CERVERA NAVARRO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
INVITADO

LILIA MALVEDO FLORES
COORDINADORA GENERAL EJECUTIVA
DEL SIFIDE

SERGIO ALEJANDRO CERDA LARA
SECRETARÍA DE FINANZAS
INVITADO

LUIS CERVANTES SALGADO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL
INVITADO

OLGA OJEDA LAJUD
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
FINANCIERO Y DE OPERACIONES DEL
SIFIDE

MIGUEL ÁNGEL KURI UGARTE
DIRECTOR GENERAL DE EMPRENDAMOS
JUNTOS, A.C.

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022



ALEJANDRO ANTONIO MOLINA TAPIA
SECRETARIO DE ACTAS

La presente hoja de firmas corresponde al acta del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo, sesión ordinaria 01/22, celebrada el 21 de abril de 2022, que consta de 22 (veintidós) páginas, incluyendo ésta.

Reunión 01/22 Ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo
21 de abril de 2022

22